SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.11.000434**

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **10 de Enero de 2011**, que contienen la constitución de la compañía **JERCISANTS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2011.407 de 31 de enero de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **JERCISANTS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 31 de Enero de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

Exp. Reserva 7338850
Nro. Trámite 1.2011.58
NOC/

NOTARIA CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

0000012

EDU.END.EDU!

RAZÓN: Yo, doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO, ENCARGADO, DE ESTE CANTON POR DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DP GUION DDP, DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- Tomé nota de la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000434, DE TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, por la cual EL DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS, APRUEBA la presente ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA JERCISANTS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., otorgada ante mi, el DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, al margen de la matriz de la misma. En Quito, hoy día JUEVES TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

DR. LIDER MORETA GAVILANES (F)
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notaría 4ta.
Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

RAZÓN: 0000013

Cascales, febrero 18, 2011.

Hoy en el Tomo: UNO. Folio Nº TREINTA. Acta Nº- CERO SEIS, queda inscrita la ***Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000434,*** *dictada por el Doctor Oswaldo Noboa León Director Jurídico de Compañías, el 31 de enero del 2011, en el registro correspondiente.- LO CERTIFICO.-LA REGISTRADORA.*

Ab. Norma Valdiviezo Díaz.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)
DEL CANTÓN CASCALES.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Ab. Norma Valdiviezo
CASCALES - ECUADOR